

DURATEX S.A.
REGLAMENTO GENERAL DE READQUISICIÓN DE ACCIONES

**La Junta Directiva de DURATEX S.A., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y
CONSIDERANDO**

1. Que la Asamblea General de Accionistas de DURATEX S.A., en su reunión ordinaria del 31 de marzo de 2021, autorizó la readquisición de acciones de la compañía, hasta por un monto máximo de OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SESIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M.L. (\$837,863,636.36).
2. Que tal readquisición será con cargo a la reserva conformada para este propósito. En dicha reunión la Asamblea General de Accionistas igualmente dispuso los lineamientos que habrá de seguir el proceso y ordenó a la Junta Directiva la elaboración, aprobación y consiguiente expedición del Reglamento de Readquisición.
3. Que la readquisición de acciones debe realizarse cumpliendo los requisitos legales, en especial aquellos contemplados en los artículos 396 del Código de Comercio.
4. Que el precio determinado por la Asamblea General de Accionistas fue de **TRECE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M.L. (\$13,18)** por acción, y autorizó que de este precio se descontarán los dividendos decretados y pagados por acción desde el 1 de enero de 2020 y hasta finalizar la vigencia de la readquisición o hasta el momento de ejercerse la readquisición por parte de la empresa.

RESUELVE

PRIMERO.- Expedir el siguiente Reglamento de Readquisición de Acciones:

- A. NÚMERO MÁXIMO DE ACCIONES A READQUIRIR: DURATEX S.A.** (en adelante la Sociedad) readquirirá hasta sesenta y un millones quinientas setenta mil ochocientos treinta y siete (63,570,837) acciones.
- B. PRECIO DE ADQUISICIÓN:** El precio ofrecido por acción es de **TRECE PESOS CONDIECIOCHO CENTAVOS M.L. (\$13,18)** por acción, de este precio **se descontarán** los dividendos decretados y pagados por acción desde el 1 de enero de 2020 y hasta finalizar la vigencia de la readquisición o hasta el momento de ejercerse la readquisición por parte de la empresa.
- C. VALOR TOTAL DE LA OFERTA DE READQUISICIÓN:** Ascende a **OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SESIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M.L. (\$837,863,636.36).**
- D. DESTINATARIOS DE LA OFERTA DE READQUISICIÓN:** Son todos los titulares de acciones de la Sociedad que se encuentren debidamente inscritos en el libro de registro de accionistas al 31 de marzo de 2021, fecha de la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

- E. PUBLICACIÓN DEL AVISO DE READQUISICIÓN:** La oferta de readquisición será comunicada a los accionistas mediante la publicación en la página web de la compañía.
- F. INICIO DE LA VIGENCIA DE LA OFERTA:** La presente oferta comenzará su vigencia a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el día 31 de marzo de 2022 inclusive. El Representante Legal de la Sociedad deberá informar a los Destinatarios de la Oferta de Readquisición el contenido y condiciones del presente Reglamento, a través de la página web de la compañía.
- G. PLAZO DE LA OFERTA DE READQUISICIÓN:** Los destinatarios de la oferta de readquisición podrán aceptar la misma hasta el 31 de marzo de 2022 inclusive.
- H. PROCEDIMIENTO PARA ACEPTAR LA OFERTA:** Dentro del plazo establecido para aceptar la oferta (literal G anterior), aquellos accionistas interesados en enajenar acciones de su propiedad, podrán aceptar la oferta siguiendo el siguiente procedimiento:
- Para quienes tiene sus títulos desmaterializados en Deceval, se debe solicitar la materialización del título ante cada comisionista de bolsa.
 - Hacer llegar el título físico original a las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle 16 55 – 129. Piso 5, Centro Comercial De Moda Outlet en Medellín.
 - Los destinatarios de la oferta que se encuentren ubicados en otras ciudades podrán enviar sus títulos mediante correo certificado.
 - Este procedimiento puede realizarse personalmente presentando el documento de identidad o mediante un apoderado, quien deberá presentar su documento de identidad y un poder con una vigencia no mayor a tres (3) meses
 - Documentos necesarios para el trámite: Fotocopia del documento de identidad del destinatario de la oferta. Carta de aceptación de la oferta firmada por el destinatario de la oferta o su apoderado, Títulos originales.
 - Una vez recibidos los documentos y verificada la información, la Sociedad realizará el registro de la operación en el libro de accionistas.
 - El destinatario de la oferta recibirá el pago en una sola cuota, el mismo día que se haga el registro de la operación así: Para valores menores o iguales a **CIEN MIL PESOS M.L. (\$100,000)** el pago se hará en efectivo, para valores mayores a **CIEN MIL PESOS M.L. (\$100,000)**, el pago se hará en cheque de la Compañía con sello restrictivo a nombre del accionista beneficiario del título. Las personas de otras ciudades podrán autorizar la consignación en una cuenta a su nombre, para lo cual deben adjuntar certificación bancaria reciente y asumirán los costos correspondientes a la consignación nacional.

MODELO DE ACEPTACIÓN

Medellín, _____ de _____ de 20____

Señores
DURATEX S.A.
Ciudad

Asunto: Aceptación de la oferta de readquisición de acciones

Acepto la oferta de readquisición de acciones de la Sociedad Duratex S.A., aceptando venderle a dicha Compañía _____ acciones de mi propiedad a un valor de **TRECE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M.L. (\$13,18)** por acción, menos los dividendos decretados y pagados por acción desde el 1 de enero de 2020 y hasta el momento de ejercerse la readquisición por parte de la empresa inclusive, para un total de \$_____.

Para esto entrego mi(s) título(s) actuales para que se proceda a su anulación y cambio, reduciendo en _____ las acciones de DURATEX S.A. a mi nombre, las cuales pasarán a las acciones en reserva de DURATEX S.A.

Autorizo para que el pago de esta operación se haga de acuerdo con lo dispuesto en el literal H del reglamento de readquisición de acciones

Atentamente

C.C.

MODELO DE PODER

Medellín, ____ de _____ de 20 __

Señores
DURATEX S.A.
Ciudad

Asunto: Poder

Por medio de la presente otorgo poder especial al(a) señor(a) _____, identificado(a) con la cédula No. _____ para realizar los trámites de aceptación de la oferta y pago, de la operación de readquisición de acciones de la Sociedad DURATEX S.A.

Atentamente,

C.C. _____

Acepto el poder:

C.C. _____